

## **115 TELECOMUNICACIONES S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
115 Telecomunicaciones S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de 115 Telecomunicaciones S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.cl](http://www.deloitte.cl) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

## **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de 115 Telecomunicaciones S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.

## **Base de contabilización**

Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 5. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

## **Énfasis en un asunto**

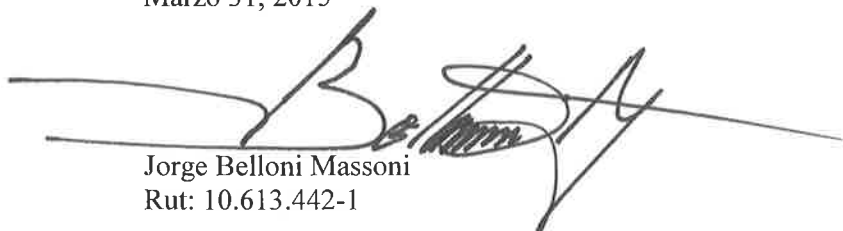
Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.704, publicada en el Diario oficial el 6 de noviembre de 2013, para efectos del servicio público telefónico, excluida la telefonía móvil, el País se constituirá progresivamente en una zona primaria, eliminándose las llamadas de Larga Distancia Nacional. Como se indica en Nota 6, para mitigar los efectos de los menores ingresos por la eliminación del servicio de Larga Distancia Nacional, la Administración está desarrollando planes estratégicos tendientes a incrementar progresivamente el negocio de tráfico internacional.

## **Otros asuntos**

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de 115 Telecomunicaciones S.A. adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 31 de Marzo de 2014, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Santiago, Chile  
Marzo 31, 2015



Jorge Belloni Massoni  
Rut: 10.613.442-1

**115 TELECOMUNICACIONES S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(En miles de pesos - M\$)

| <b>ACTIVOS</b>                                        | <b>Notas</b> | <b>31.12.2014</b><br>M\$ | <b>31.12.2013</b><br>M\$ |
|-------------------------------------------------------|--------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                            |              |                          |                          |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                   | 8            | 851                      | 1.134                    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 9            | 41.541                   | 87.817                   |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas           | 10           | 141.023                  | 168.120                  |
| Activos por impuestos, corrientes                     | 11           | 2.730                    | -                        |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                       |              | <b>186.145</b>           | <b>257.071</b>           |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                         |              |                          |                          |
| Activos por impuestos diferidos                       | 12           | 51.210                   | 36.285                   |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                    |              | <b>51.210</b>            | <b>36.285</b>            |
| <br><b>TOTAL ACTIVOS</b>                              |              | <br><b>237.355</b>       | <br><b>293.356</b>       |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

|                                                         | Notas | 31.12.2014<br>M\$     | 31.12.2013<br>M\$     |
|---------------------------------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>                        |       |                       |                       |
| PASIVOS CORRIENTES:                                     |       |                       |                       |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 14    | 9.526                 | 19.844                |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas              | 10    | 160.377               | 166.340               |
| Pasivos por impuestos corrientes                        | 11    | 3                     | 9.128                 |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                         |       | <u>169.906</u>        | <u>195.312</u>        |
| PATRIMONIO:                                             |       |                       |                       |
| Capital emitido                                         | 15    | 3.810                 | 3.810                 |
| Otras reservas                                          |       | (93)                  | (93)                  |
| Ganancias acumuladas                                    | 15    | <u>63.732</u>         | <u>94.327</u>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO, NETO</b>                           |       | <u>67.449</u>         | <u>98.044</u>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>                  |       | <u><u>237.355</u></u> | <u><u>293.356</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**115 TELECOMUNICACIONES S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de pesos - M\$)**

| Estado de resultados por función                           | Notas | Acumulado                       |                                 |
|------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------|---------------------------------|
|                                                            |       | 01.01.2014<br>31.12.2014<br>M\$ | 01.01.2013<br>31.12.2013<br>M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias                         | 16    | 13.332                          | 96.480                          |
| Costos de ventas                                           | 25    | (10.145)                        | (38.559)                        |
| Ganancia bruta                                             |       | 3.187                           | 57.921                          |
| Gasto de administración                                    |       | (54.376)                        | (35.056)                        |
| Otros ingresos                                             |       | 6.131                           | -                               |
| Otros gastos                                               | 25    | (462)                           | (157)                           |
| Ganacia (pérdida) antes de impuestos                       |       | (45.520)                        | 22.708                          |
| Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias              | 12    | 9.235                           | (4.416)                         |
| Ganancia (pérdidas) procedentes de operaciones continuadas |       | (36.285)                        | 18.292                          |
| Ganancia procedentes de operaciones discontinuadas         |       | -                               | -                               |
| Ganancia (pérdida)                                         |       | (36.285)                        | 18.292                          |
| Otros resultados integrales                                |       | -                               | -                               |
| Resultado integral total                                   |       | (36.285)                        | 18.292                          |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**115 TELECOMUNICACIONES S.A.****ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de pesos - M\$)**

|                                                                | <b>Notas</b> | <b>Capital<br/>emitido<br/>M\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>M\$</b> | <b>Ganancias<br/>acumuladas<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>patrimonio<br/>M\$</b> |
|----------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|
| Saldo inicial al 1° de enero de 2014                           | 15           | 3.810                              | (93)                              | 94.327                                  | 98.044                              |
| Cambios en el patrimonio:                                      |              |                                    |                                   |                                         |                                     |
| Ganancia (pérdida)                                             |              | -                                  | -                                 | (36.285)                                | (36.285)                            |
| Otro resultado integral                                        |              | -                                  | -                                 | -                                       | -                                   |
| Total resultado integral                                       |              | -                                  | -                                 | (36.285)                                | (36.285)                            |
| Dividendos                                                     |              | -                                  | -                                 | -                                       | -                                   |
| Efecto cambio de tasa impositiva Ley 20.780                    |              | -                                  | -                                 | 5.690                                   | 5.690                               |
| Incremento (disminución) por transferencias<br>y otros cambios |              | -                                  | -                                 | -                                       | -                                   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014                              |              | <u>3.810</u>                       | <u>(93)</u>                       | <u>63.732</u>                           | <u>67.449</u>                       |

|                                                                | <b>Notas</b> | <b>Capital<br/>emitido<br/>M\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>M\$</b> | <b>Ganancias<br/>acumuladas<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>patrimonio<br/>M\$</b> |
|----------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|
| Saldo inicial al 1° de enero de 2013                           | 15           | 3.810                              | (93)                              | 81.523                                  | 85.240                              |
| Cambios en el patrimonio:                                      |              |                                    |                                   |                                         |                                     |
| Ganancia (pérdida)                                             |              | -                                  | -                                 | 18.292                                  | 18.292                              |
| Otro resultado integral                                        |              | -                                  | -                                 | -                                       | -                                   |
| Total resultado integral                                       |              | -                                  | -                                 | 18.292                                  | 18.292                              |
| Dividendos                                                     |              | -                                  | -                                 | (5.488)                                 | (5.488)                             |
| Incremento (disminución) por transferencias<br>y otros cambios |              | -                                  | -                                 | -                                       | -                                   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013                              |              | <u>3.810</u>                       | <u>(93)</u>                       | <u>94.327</u>                           | <u>98.044</u>                       |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**115 TELECOMUNICACIONES S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de pesos - M\$)

|                                                                                            | <b>01.01.2014</b><br><b>31.12.2014</b><br><b>M\$</b> | <b>01.01.2013</b><br><b>31.12.2013</b><br><b>M\$</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| <b>Estado de flujos de efectivo</b>                                                        |                                                      |                                                      |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>          |                                                      |                                                      |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                       | 51.189                                               | 67.314                                               |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                | (72.606)                                             | (67.199)                                             |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)                                           | -                                                    | (4.416)                                              |
| <b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de operación</b>                   | <b>(21.417)</b>                                      | <b>(4.301)</b>                                       |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>    |                                                      |                                                      |
| Préstamos a entidades relacionadas                                                         | (3.289)                                              | -                                                    |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>    | <b>(3.289)</b>                                       | <b>-</b>                                             |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b> |                                                      |                                                      |
| Préstamos de entidades relacionadas                                                        | 24.423                                               | -                                                    |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b> | <b>24.423</b>                                        | <b>-</b>                                             |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>             | <b>(283)</b>                                         | <b>(4.301)</b>                                       |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo  | -                                                    | -                                                    |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                | <b>(283)</b>                                         | <b>(4.301)</b>                                       |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo                               | 1.134                                                | 5.435                                                |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>                                | <b>851</b>                                           | <b>1.134</b>                                         |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



**115 TELECOMUNICACIONES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**INDICE**

|                                                                                                                | <b>Página</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1. Información general                                                                                         | 1             |
| 2. Descripción del negocio                                                                                     | 2             |
| 3. Base de presentación de los estados financieros                                                             | 2             |
| a) Bases de preparación                                                                                        | 2             |
| b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas                                                 | 3             |
| 4. Principales criterios contables aplicados                                                                   | 4             |
| 5. Cambios contables                                                                                           | 13            |
| 6. Gestión de riesgos                                                                                          | 13            |
| 7. Revelaciones de los juicios que la Gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad | 15            |
| 8. Efectivo y equivalentes al efectivo                                                                         | 15            |
| 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                                             | 15            |
| 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas                                                          | 18            |
| 11. Activos y Pasivos por impuestos corrientes                                                                 | 20            |
| 12. Impuesto a la renta e impuestos diferidos                                                                  | 21            |
| 13. Instrumentos financieros                                                                                   | 23            |
| 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                                                    | 24            |
| 15. Información a revelar sobre el patrimonio neto                                                             | 25            |
| 16. Ingresos ordinarios                                                                                        | 26            |
| 17. Clase de gastos por empleado                                                                               | 26            |
| 18. Segmentos operativos                                                                                       | 26            |
| 19. Garantías comprometidas con terceros                                                                       | 27            |
| 20. Juicios y contingencias                                                                                    | 27            |
| 21. Medio ambiente                                                                                             | 27            |
| 22. Hechos posteriores                                                                                         | 28            |
| 23. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda                                             | 28            |
| 24. Subclasificación de activos y pasivos                                                                      | 28            |
| 25. Subclasificación de ingresos y gastos                                                                      | 29            |

## 115 TELECOMUNICACIONES S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos - M\$)

---

#### 1. INFORMACION GENERAL

La Sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 18 de noviembre de 2003 con el nombre de, 115 Telecomunicaciones S.A. ante notario público Humberto Quezada Moreno, publicado en el extracto del Diario Oficial N°37.742 del 23 de diciembre de 2003, e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago.

De acuerdo con los requisitos establecidos en el Artículo N° 26 de la Ley General de Telecomunicaciones N°18.168 y su procedimiento, la Sociedad se inscribió en el Registro de Valores bajo el N°838 desde el 26 de julio de 2004, estando en consecuencia, sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Con la entrada en vigencia de la ley N°20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción en el Registro de Valores de dicha Superintendencia y paso a formar parte del registro Especial de Entidades informantes bajo el número 97, continuando sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad inició sus operaciones como Carrier 115, con tráfico a partir de noviembre de 2004.

#### Propiedad de la entidad

115 Telecomunicaciones S.A. es una sociedad anónima cerrada. Al 31 de diciembre de 2014, el capital de la Sociedad asciende a la suma de M\$3.810 divididos en 300 acciones nominativas de igual valor y sin valor nominal.

Con fecha 6 de septiembre del año 2007, en declaración de disminución de capital, repertorio N° 6079/2007, se procedió a disminuir las acciones suscritas y no pagadas en 9.700 acciones.

| <b>Accionista:</b>          | <b>RUT</b>   | <b>N° Acciones</b> | <b>Participación</b> |
|-----------------------------|--------------|--------------------|----------------------|
| Chile.com S.A.              | 96.933.580-8 | 200                | 66,67%               |
| 117 Telecomunicaciones S.A. | 96.962.060-K | 100                | 33,33%               |

La sociedad Chile.Com S.A. es una sociedad anónima cerrada controlada en un 99,999% por la sociedad Psinet Chile S.A. En conformidad a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2014 Psinet Chile S.A. es controlada por un grupo controlador integrado por las siguientes sociedades, con las participaciones que en cada caso se indican:

La Sociedad 117 Telecomunicaciones S.A. es una Sociedad anónima cerrada controlada en un 99,99% por la Sociedad Chile.com S.A., Filial directa de Psinet Chile S.A..

Grupo controlador Psinet Chile S.A.:

| Nombre                               | RUT          | Participación |
|--------------------------------------|--------------|---------------|
| Inversiones Los Samanes S.A.         | 96.711.490-1 | 26,23%        |
| Asesorías e Inversiones Ilihue S.A.  | 96.536.390-4 | 45,80%        |
| Inversiones y Negocio Punto.com S.A. | 96.926.760-8 | 21,40%        |
| Inversiones Topo y Cía. Ltda.        | 77.443.840-8 | 6,57%         |
| Total                                |              | 100,00%       |

## 2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El giro de negocio son las Telecomunicaciones. La Sociedad posee una concesión de Servicios Intermedios de Telecomunicaciones con la figura de Carrier 115.

Los servicios que presta son a larga distancia nacional e internacional y los principales clientes son aquellos que abarcan a todos los abonados de las compañías telefónicas locales del país.

Los Principales Proveedores son: Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (123), Manquehue Net (GTD Manquehue), Telefónica del Sur S.A. (121), Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., VTR Banda Ancha S.A., E-Carrier S.A. (proveedor sistema carrier) y ENTEL Phone S.A.

### Propiedades e Infraestructura:

115 Telecomunicaciones S.A. desarrolla sus actividades bajo el modelo portador sobre portador, utilizando recursos de red de otro portador que cuenta con concesión para operar con servicios intermedios de telecomunicaciones. Dado lo anterior sus únicos activos son el hardware y el software computacional para tasar, almacenar y facturar a clientes. El principal proveedor es Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

La Sociedad a través de su matriz tiene contraídas pólizas de seguro para cubrir los principales riesgos a los que están expuestos sus activos.

## 3. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 5.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. La entidad prepara sus Estados Financieros siguiendo los principios y criterios contables vigentes en Chile, para adecuarlos a las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros para el año 2014, y a las NIIF para 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y / o revelación de los estados financieros se determina de forma tal, a excepción de: i) las transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, ii) las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y iii) las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, (pero que no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36).

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

#### **b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

El Directorio de 115 Telecomunicaciones S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, según se describe en Nota 5.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2015.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, entre otros mencionamos los siguientes:

- La valoración de activos
- Evaluación de deterioro de activos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### 4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

##### **a. Presentación de estados financieros**

###### **Estado de situación financiera**

115 Telecomunicaciones S.A. ha optado por presentar su estado de situación financiera clasificado en corriente y no corriente.

###### **Estado de resultados integrales**

115 Telecomunicaciones S.A. ha optado por presentar su estado de resultados clasificado por función.

###### **Estado de flujo de efectivo**

115 Telecomunicaciones S.A. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

**b. Período contable** - Los presentes estados financieros de 115 Telecomunicaciones S.A. comprenden los ejercicios que se mencionan a continuación:

|                                            | 31.12.2014 | 31.12.2013 | ACUMULADO                |                          |
|--------------------------------------------|------------|------------|--------------------------|--------------------------|
|                                            |            |            | 01.01.2014<br>31.12.2014 | 01.01.2013<br>31.12.2013 |
| Estado de situación financiera clasificada | X          | X          |                          |                          |
| Estado de cambio en el patrimonio          | X          | X          |                          |                          |
| Estado de resultados por función           |            |            | X                        | X                        |
| Estado de resultados integrales            |            |            | X                        | X                        |
| Estado de flujo de efectivo directo        |            |            | X                        | X                        |

**c. Moneda** - La moneda funcional de 115 Telecomunicaciones S.A. se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional de 115 Telecomunicaciones S.A. se definió que es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

**d. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos mediante la aplicación de las siguientes tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre del ejercicio:

|                      | 31.12.2014<br>\$ | 31.12.2013<br>\$ |
|----------------------|------------------|------------------|
| Dólar estadounidense | 606,75           | 524,61           |
| Unidad de fomento    | 24.627,10        | 23.309,56        |

Las diferencias de cambio y reajustes, se cargan o abonan a resultado, según corresponda, de acuerdo a NIIF.

**e. Deterioro de activos no financieros** - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo, las que son claramente independientes de las que generen otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de la existencia de indicadores que muestren que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, I15 Telecomunicaciones S.A. estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable, dicho monto no puede exceder del valor libro que habría tenido el bien, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe deterioro de activos no financieros.

#### **f. Activos financieros**

**(i) Efectivo y equivalente de efectivo** – El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras cuentas inversiones de gran liquidez con vencimiento a 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

**(ii) Inversiones y otros activos financieros** - Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados o como activos financieros a valor justo a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados), costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad considera si un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor justo a través de resultado, cuando el análisis muestra que las

características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

- **Activos financieros a valor justo a través de resultado** - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo o es claro que la separación del derivado implícito está prohibido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen instrumentos financieros derivados ni derivados implícitos.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que la Sociedad tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro.

Este cálculo incluye todas las comisiones y “puntos” pagados o recibidos entre las partes en el contrato que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso amortización.

- **Inversiones financieras disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados



son reconocidos en el estado de resultados como “Dividendos recibidos” cuando el derecho de pago ha sido establecido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen activos financiero como disponibles para la venta.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** – Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.
- **Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la totalidad de las inversiones financieras la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

#### **g. Pasivos financieros**

**(i) Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**(ii) Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por 115 Telecomunicaciones S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

**(iii) Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

**(a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

**(b) Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

**h. Efectivo y efectivo equivalente** - El estado de flujos de efectivos recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**i. Provisiones** - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendría que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son reestimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mayor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

**(i) Provisión deudores incobrables**

La Sociedad calcula la provisión de incobrables considerando un porcentaje de las cuentas por cobrar a la fecha de los estados financieros aplicando criterios de riesgo sobre ellas. Los castigos de deudores incobrables son aplicados contra esta provisión. La suficiencia de provisión y supuestos utilizados son revisados por la administración periódicamente con el área comercial.

**(ii) Provisión y pasivos contingentes** - Se registran provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas surgidas como consecuencias de un hecho pasado para cuya cancelación se espera salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

**j. Ingresos de actividades ordinarias** - Los ingresos ordinarios por ventas y servicios son reconocidos por la Sociedad cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador, usualmente cuando la propiedad y el riesgo son transferidos al cliente y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, rebajas y descuentos.

**k. Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

**l. Ganancia por acción** - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. 115 Telecomunicaciones S.A. no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

**m. Dividendos** - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas y considerando lo dispuesto por la Ley 18.046.

**n. Información por segmentos** - La Sociedad presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la Sociedad, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 “Información financiera por segmentos”

**o. Nuevos pronunciamientos contables**

**a)** Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                                                                                                                                                       | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>                                                           | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| <i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>                                                                                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>                                                        | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>                                                                                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF                                                                                                                                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF                                                                                                                                       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| <b>Interpretaciones</b>                                                                                                                                                                       | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
| CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>                                                                                                                                                                  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <b>Nuevas NIIF</b>                                                                                                   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>                                                                              | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>                                                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>                                                       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017 |
| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                                                                              | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
| Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)              | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)                 | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)                                                    | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)                              | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)                                                                         | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |

|                                                                                                                    |                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| <i>Entidades de Inversión:</i> Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF                                                            | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016 |

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

## 5. CAMBIOS CONTABLES

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un abono a los resultados acumulados por un importe de M\$5.690, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

## 6. GESTION DE RIESGOS

### - Riesgo de Cambio Tecnológico

Las evoluciones en las tecnologías de las telecomunicaciones, hacen necesario que exista una permanente, revisión de los planes de inversión de manera que estén cada uno de ellos, alineados en satisfacer las evoluciones de las necesidades de conectividad que van adoptando los mercados. Se ha observado que los cambios tecnológicos se generan tanto a partir de modificaciones en los hábitos de la demanda como en los desarrollos de nuevas formas de comunicarse, sean éstas asociados a sus aplicaciones como a las velocidades que utilizan. La inversión en nuevas tecnologías puede tener periodos de obsolescencia inferiores a los considerados en el momento de hacer la inversión generando con ello que no se cumplan las estimaciones iniciales de rentabilidad esperada.

Por lo anterior, el riesgo de cambio tecnológico resulta inherente a los sectores en los que se desenvuelven todos los negocios de 115 Telecomunicaciones S.A. En este contexto, la

Sociedad considera como un elemento crítico de su competitividad, el mantenerse a la vanguardia en el desarrollo tecnológico gestionando activamente el riesgo tecnológico.

- **Riesgos de mercado (Regulatorios)**

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La correcta fijación de tarifas permite, a su vez, la creación de un ambiente competitivo y sano, sin los subsidios cruzados que fácilmente se producen dada la gama de productos que ofrece cada empresa participante.

El sector de las telecomunicaciones ha experimentado importantes modificaciones en los últimos años; Introducción de la portabilidad numérica, modificación en la numeración para homogenizar el número de dígitos y el proceso de eliminación de Larga Distancia Nacional. Estos cambios han sido planificados y reglados con anticipación por la autoridad del sector, lo que ha permitido la adecuación oportuna de las concesionarias de servicios de telecomunicaciones a estos nuevos escenarios

En el caso de 115 Telecomunicaciones S.A., obviamente la eliminación de la Larga Distancia Nacional (LDN) es el factor de mayor incidencia.

Adicionalmente conociendo la política del gobierno que se materializó en la Ley 20.704 del 06 de noviembre de 2013, la cual elimina la LDN, 115 Telecomunicaciones S.A., para mitigar los efectos de los menores ingresos por la eliminación del servicio de Larga Distancia Nacional, la Administración está desarrollando planes estratégicos tendientes a incrementar progresivamente el negocio de tráfico internacional.

- **Riesgo de liquidez**

115 Telecomunicaciones S.A. mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes de caja diarios. La Sociedad administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y de compromisos de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento de su vencimiento.

Periódicamente, se realizan proyecciones de flujos internos, análisis de situación financiera y expectativas del mercado de deuda y de capitales para que, en caso de requerimientos de deuda, 115 Telecomunicaciones S.A. recurra a la contratación de créditos a plazos que se determinan de acuerdo con la capacidad de generación de flujos para cumplir con sus obligaciones.

Debido a que 115 Telecomunicaciones S.A. no presenta ningún grado de exposición con relación a las categorías de riesgo de tasas de interés, de tipo de cambio, de precios de commodities y otros riesgos relevantes, y no existen compromisos financieros con entidades financieras o bancarias ni con proveedores y en dicho contexto, el riesgo existente es nulo por lo cual no se hace necesario tener una política de cobertura para minimizar riesgo inherentes a créditos por financiamiento.

7. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de estimaciones y supuestos, que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la Administración necesariamente efectuó juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

**a. Deterioro de activos**

Cuando es aplicable la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio de que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

**b. Estimación de deudores incobrables**

La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y ha constituido la provisión necesaria, para cubrir las deudas vencidas o con algún riesgo de incobrabilidad.

**c. Activos por impuestos diferidos**

La sociedad reconoce activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias imponibles, en la medida que sea probable que en el futuro se generen utilidades fiscales.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

|               | 31.12.2014 | 31.12.2013   |
|---------------|------------|--------------|
|               | M\$        | M\$          |
| Caja y bancos | <u>851</u> | <u>1.134</u> |

No existen restricciones a la disposición del efectivo.



9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

|                                                              | <b>Total corriente</b> |                   |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------|
|                                                              | <b>31.12.2014</b>      | <b>31.12.2013</b> |
|                                                              | M\$                    | M\$               |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b> |                        |                   |
| Deudores comerciales                                         | 265.751                | 264.294           |
| Otras cuentas por cobrar                                     | 3.390                  | 4.945             |
| Estimación para pérdidas por deterioro                       | (227.600)              | (181.422)         |
| <b>Totales</b>                                               | <b>41.541</b>          | <b>87.817</b>     |

b. Vigencia de cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas

A continuación se presenta el detalle a la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas al 31 de diciembre de 2014:

|                                        | <b>Total</b>   | <b>Saldos</b> | <b>0 a 3 meses</b> | <b>3 a 6 meses</b> | <b>&gt; a 6 meses</b> |
|----------------------------------------|----------------|---------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
|                                        | M\$            | vigentes      | M\$                | M\$                | M\$                   |
|                                        |                | M\$           |                    |                    |                       |
| Deudores comerciales                   | 265.751        | -             | 32.923             | 35.876             | 196.952               |
| Otras cuentas por cobrar               | 3.390          | -             | 3.390              | -                  | -                     |
| <b>Subtotal</b>                        | <b>269.141</b> | <b>-</b>      | <b>36.313</b>      | <b>35.876</b>      | <b>196.952</b>        |
| Estimación para pérdidas por deterioro | (227.600)      | -             | (16.912)           | (19.017)           | (191.671)             |
| <b>Totales</b>                         | <b>41.541</b>  | <b>-</b>      | <b>19.401</b>      | <b>16.859</b>      | <b>5.281</b>          |

A continuación se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas al 31 de diciembre de 2013:

|                                        | <b>Total</b>   | <b>Saldos</b> | <b>0 a 3 meses</b> | <b>3 a 6 meses</b> | <b>&gt; a 6 meses</b> |
|----------------------------------------|----------------|---------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
|                                        | M\$            | vigentes      | M\$                | M\$                | M\$                   |
|                                        |                | M\$           |                    |                    |                       |
| Deudores comerciales                   | 264.294        | -             | 34.230             | 36.184             | 193.880               |
| Otras cuentas por cobrar               | 4.945          | -             | 4.945              | -                  | -                     |
| <b>Subtotal</b>                        | <b>269.239</b> | <b>-</b>      | <b>39.175</b>      | <b>36.184</b>      | <b>193.880</b>        |
| Estimación para pérdidas por deterioro | (181.422)      | -             | (13.624)           | (12.904)           | (154.894)             |
| <b>Totales</b>                         | <b>87.817</b>  | <b>-</b>      | <b>25.551</b>      | <b>23.280</b>      | <b>38.986</b>         |

c. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

| Saldos por moneda        | Moneda       | 31.12.2014   |                  |             | 31.12.2013   |                  |             |
|--------------------------|--------------|--------------|------------------|-------------|--------------|------------------|-------------|
|                          |              | Bruto<br>M\$ | Deterioro<br>M\$ | Neto<br>M\$ | Bruto<br>M\$ | Deterioro<br>M\$ | Neto<br>M\$ |
| Deudores comerciales     | Peso Chileno | 265.751      | (227.600)        | 38.151      | 264.294      | (181.422)        | 82.872      |
| Otras cuentas por cobrar | Peso Chileno | 3.390        | -                | 3.390       | 4.945        | -                | 4.945       |
| Totales                  |              | 269.141      | (227.600)        | 41.541      | 269.239      | (181.422)        | 87.817      |

d. Estratificación de la cartera por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

|                          | 31-12-2014                  |                               |                                |                                |                                 |                                  |                                  |                                  |                                  |                                         |                         |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|
|                          | Cartera al<br>al día<br>M\$ | Morosidad<br>1-30 días<br>M\$ | Morosidad<br>31-60 días<br>M\$ | Morosidad<br>61-90 días<br>M\$ | Morosidad<br>91-120 días<br>M\$ | Morosidad<br>121-150 días<br>M\$ | Morosidad<br>151-180 días<br>M\$ | Morosidad<br>181-210 días<br>M\$ | Morosidad<br>211-250 días<br>M\$ | Morosidad superior<br>a 250 días<br>M\$ | Total<br>general<br>M\$ |
| Deudores Comerciales     | -                           | 17.491                        | 7.982                          | 7.450                          | 9.190                           | 12.744                           | 13.942                           | 6.780                            | 1.534                            | 188.638                                 | 265.751                 |
| Otras cuentas por cobrar | -                           | 3.390                         | -                              | -                              | -                               | -                                | -                                | -                                | -                                | -                                       | 3.390                   |
| Provisión deterioro      | -                           | (4.637)                       | (6.137)                        | (6.138)                        | (6.339)                         | (6.639)                          | (6.039)                          | (6.403)                          | (1.366)                          | (183.902)                               | (227.600)               |
| Totales                  | -                           | 16.244                        | 1.845                          | 1.312                          | 2.851                           | 6.105                            | 7.903                            | 377                              | 168                              | 4.736                                   | 41.541                  |

|                          | 31-12-2013                  |                               |                                |                                |                                 |                                  |                                  |                                  |                                  |                                         |                         |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|
|                          | Cartera al<br>al día<br>M\$ | Morosidad<br>1-30 días<br>M\$ | Morosidad<br>31-60 días<br>M\$ | Morosidad<br>61-90 días<br>M\$ | Morosidad<br>91-120 días<br>M\$ | Morosidad<br>121-150 días<br>M\$ | Morosidad<br>151-180 días<br>M\$ | Morosidad<br>181-210 días<br>M\$ | Morosidad<br>211-250 días<br>M\$ | Morosidad superior<br>a 250 días<br>M\$ | Total<br>general<br>M\$ |
| Deudores Comerciales     | -                           | 24.511                        | 5.274                          | 4.445                          | 11.643                          | 10.663                           | 13.878                           | 6.743                            | 1.526                            | 185.611                                 | 264.294                 |
| Otras cuentas por cobrar | -                           | 4.945                         | -                              | -                              | -                               | -                                | -                                | -                                | -                                | -                                       | 4.945                   |
| Provisión deterioro      | -                           | (4.841)                       | (4.541)                        | (4.242)                        | (3.683)                         | (3.011)                          | (6.210)                          | (5.901)                          | (1.089)                          | (147.904)                               | (181.422)               |
| Totales                  | -                           | 24.615                        | 733                            | 203                            | 7.960                           | 7.652                            | 7.668                            | 842                              | 437                              | 37.707                                  | 87.817                  |

|                                   | 31.12.2014           |             |                   |             |                     |             | 31.12.2013           |             |                   |             |                     |             |
|-----------------------------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|---------------------|-------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|---------------------|-------------|
|                                   | Cartera no repactada |             | Cartera repactada |             | Total cartera bruta |             | Cartera no repactada |             | Cartera repactada |             | Total cartera bruta |             |
|                                   | Número               | Monto bruto | Número            | Monto bruto | Número              | Monto bruto | Número               | Monto bruto | Número            | Monto bruto | Número              | Monto bruto |
| Cartera al día                    | -                    | -           | -                 | -           | -                   | -           | -                    | -           | -                 | -           | -                   | -           |
| Entre 1-30 días                   | 320                  | 17.491      | -                 | -           | 320                 | 17.491      | 320                  | 24.511      | -                 | -           | 320                 | 24.511      |
| Entre 31-60 días                  | 101                  | 7.982       | -                 | -           | 101                 | 7.982       | 101                  | 5.274       | -                 | -           | 101                 | 5.274       |
| Entre 61-90 días                  | 80                   | 7.450       | -                 | -           | 80                  | 7.450       | 80                   | 4.445       | -                 | -           | 80                  | 4.445       |
| Entre 91-120 días                 | 76                   | 9.190       | -                 | -           | 76                  | 9.190       | 76                   | 11.643      | -                 | -           | 76                  | 11.643      |
| Entre 121-150 días                | 83                   | 12.744      | -                 | -           | 83                  | 12.744      | 83                   | 10.663      | -                 | -           | 83                  | 10.663      |
| Entre 151-180 días                | 94                   | 13.942      | -                 | -           | 94                  | 13.942      | 94                   | 13.878      | -                 | -           | 94                  | 13.878      |
| Entre 181-210 días                | 83                   | 6.780       | -                 | -           | 83                  | 6.780       | 83                   | 6.743       | -                 | -           | 83                  | 6.743       |
| Entre 211-250 días                | 125                  | 1.534       | -                 | -           | 125                 | 1.534       | 125                  | 1.526       | -                 | -           | 125                 | 1.526       |
| Más de 250 días                   | 33.271               | 188.638     | -                 | -           | 33.271              | 188.638     | 33.271               | 185.611     | -                 | -           | 33.271              | 185.611     |
| Más de 250 días cobranza judicial | -                    | -           | -                 | -           | -                   | -           | -                    | -           | -                 | -           | -                   | -           |
| Más de 250 días protestados       | -                    | -           | -                 | -           | -                   | -           | -                    | -           | -                 | -           | -                   | -           |
| Totales                           | 34.233               | 265.751     | -                 | -           | 34.233              | 265.751     | 34.233               | 264.294     | -                 | -           | 34.233              | 264.294     |

e. Provisiones y castigos

|                                   | <b>Saldo al</b>   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                   | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|                                   | M\$               | M\$               |
| Provisiones y castigos            |                   |                   |
| Provisión de cartera no repactada | 227.600           | 181.422           |
| Provisión de cartera repactada    | -                 | -                 |
| Castigos del periodo              | -                 | -                 |
| Recuperos del periodo             | -                 | -                 |
| Totales                           | <u>227.600</u>    | <u>181.422</u>    |

f. Deterioro de cuentas por cobrar

El movimiento de la estimación de pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar es el siguiente:

|                                        | <b>Movimiento pérdidas<br/>por deterioro</b> |                   |
|----------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------|
|                                        | <b>31.12.2014</b>                            | <b>31.12.2013</b> |
|                                        | M\$                                          | M\$               |
| Saldo inicial                          | 181.422                                      | 154.894           |
| Estimación para pérdidas por deterioro | <u>46.178</u>                                | <u>26.528</u>     |
| Totales                                | <u>227.600</u>                               | <u>181.422</u>    |

La Sociedad ha provisionado con cargo a resultados las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, las cuales han sido determinadas de acuerdo a la morosidad que presentan a la fecha de cierre. La Sociedad ha provisionado en consecuencia, el 100% de las partidas vencidas con más de 180 días, de acuerdo al análisis individual de cada cliente.

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

### a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

### a.1. Cuentas por cobrar

| RUT          | Sociedad                            | Relación     | País de origen | Moneda | Total corriente   |                   |
|--------------|-------------------------------------|--------------|----------------|--------|-------------------|-------------------|
|              |                                     |              |                |        | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
| 96.933.580-8 | Chile.com S.A.                      | Matriz       | Chile          | Pesos  | 21.491            | 26.979            |
| 96.842.320-7 | New Paradigm S.A.                   | Matriz común | Chile          | Pesos  | 710               | 710               |
| 96.964.510-6 | Comunicaciones Netglobalis S.A.     | Matriz común | Chile          | Pesos  | 118.822           | 130.237           |
| 96.756.060-K | Comunicación y Telefonía Rural S.A. | Matriz común | Chile          | Pesos  | -                 | 10.194            |
| Totales      |                                     |              |                |        | 141.023           | 168.120           |

### a.2. Cuentas por pagar

| RUT          | Sociedad                            | Naturaleza de la relación | País de origen | Moneda | Total corriente   |                   |
|--------------|-------------------------------------|---------------------------|----------------|--------|-------------------|-------------------|
|              |                                     |                           |                |        | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
| 96.851.600-0 | Inversiones y Comunicaciones S.A.   | Matriz común              | Chile          | Pesos  | 55.570            | 55.570            |
| 96.756.060-K | Comunicación y Telefonía Rural S.A. | Matriz común              | Chile          | Pesos  | 18.150            | 26.039            |
| 96.956.550-1 | Rural Telecommunications Chile S.A. | Matriz común              | Chile          | Pesos  | 12.904            | 2.403             |
| 96.786.180-4 | Psinet Chile S.A.                   | Matriz común              | Chile          | Pesos  | 69.740            | 69.795            |
| 96.933.580-8 | Chile. Com S.A.                     | Accionista                | Chile          | Pesos  | -                 | 5.433             |
| 96.962.060-K | 117 Telecomunicaciones S.A.         | Accionista                | Chile          | Pesos  | 1.511             | 4.800             |
| 96.842.320-7 | New Wave Communications S.A.        | Accionista                | Chile          | Pesos  | 2.502             | 2.300             |
|              |                                     |                           |                |        | 160.377           | 166.340           |

### a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

| RUT        | Sociedad                            | País de origen | Naturaleza de la relación | Tipo de moneda | Descripción de la transacción | Acumulado                           |                                     |            |            |
|------------|-------------------------------------|----------------|---------------------------|----------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------|------------|
|            |                                     |                |                           |                |                               | 31.12.2014                          | 31.12.2013                          | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|            |                                     |                |                           |                |                               | Efectos en resultados (cargo) abono | Efectos en resultados (cargo) abono | Monto M\$  | Monto M\$  |
| 96962060-K | 117 Telecomunicaciones S.A.         | Chile          | Matriz                    | Pesos          | Préstamos otorgados           | 3.289                               | -                                   | 21.500     | -          |
| 96756060-K | Comunicación y Telefonía Rural S.A. | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios otorgados           | -                                   | -                                   | 5.000      | -          |
| 96964510-6 | Comunicaciones Netglobalis S.A.     | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Préstamos obtenidos           | 11.415                              | -                                   | 24.000     | -          |
| 96851600-0 | Inversiones y Comunicaciones S.A.   | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios otorgados           | -                                   | -                                   | -          | -          |
| 96838600-K | New Wave Communications S.A.        | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Préstamos obtenidos           | 202                                 | -                                   | -          | -          |
| 96786180-4 | Psinet Chile S.A.                   | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios otorgados           | -                                   | -                                   | -          | -          |
| 96962060-K | 117 Telecomunicaciones S.A.         | Chile          | Matriz                    | Pesos          | Servicios otorgados           | -                                   | -                                   | -          | -          |
| 99533580-8 | Chile.com S.A.                      | Chile          | Matriz                    | Pesos          | Servicios otorgados           | -                                   | -                                   | 1.926      | -          |
| 96756060-K | Comunicación y Telefonía Rural S.A. | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Préstamos obtenidos           | 2.305                               | -                                   | 1.861      | -          |
| 96964510-6 | Comunicaciones Netglobalis S.A.     | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios otorgados           | -                                   | -                                   | 9.438      | -          |
| 96838600-K | New Wave Communications S.A.        | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios otorgados           | -                                   | -                                   | 3.548      | -          |
| 96956550-1 | Rural Telecommunications S.A.       | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Préstamos obtenidos           | 10.501                              | -                                   | 2.000      | -          |
| 96964510-6 | Comunicaciones Netglobalis S.A.     | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios prestados           | -                                   | -                                   | -          | -          |
| 96756060-K | Comunicación y Telefonía Rural S.A. | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios recibidos           | -                                   | (1)                                 | 50         | (42)       |
| 96964510-6 | Comunicaciones Netglobalis S.A.     | Chile          | Matriz común              | Pesos          | Servicios recibidos           | -                                   | (11.243)                            | 30.477     | (25.611)   |

Las transacciones entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia entre las partes y a precio de mercado.

#### **b. Administración y alta dirección**

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de 115 Telecomunicaciones S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

#### **c. Remuneraciones y otras prestaciones**

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas efectuada en marzo de 2014, determinó por unanimidad que durante el año 2014 el Directorio de 115 Telecomunicaciones S.A. no será remunerado, sin perjuicio de los honorarios que se paguen a los directores por servicios prestados a la Sociedad distintos del servicio de su cargo. Durante el ejercicio 2014 y 2013, no se cancelaron remuneraciones ni otras prestaciones a miembros del Directorio, gerentes ni a ejecutivos.

### **11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

|                               | <b>31.12.2014</b><br>M\$ | <b>31.12.2013</b><br>M\$ |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| IVA Crédito Fiscal            | 1.213                    | -                        |
| Pagos Provisionales Mensuales | 1.517                    | -                        |
| <b>Totales</b>                | <b>2.730</b>             | <b>-</b>                 |

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

|                                   | <b>31.12.2014</b><br>M\$ | <b>31.12.2013</b><br>M\$ |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| PPM por pagar                     | 3                        | -                        |
| Provisión por impuesto a la renta | -                        | 9.128                    |
| <b>Totales</b>                    | <b>3</b>                 | <b>9.128</b>             |

## 12. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

|                                                                                                                                                                                                                | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:<br>(Gasto) por impuestos corrientes                                                                                                                            | -                 | (9.128)           |
| Total (gasto) por impuestos corrientes, neto                                                                                                                                                                   | -                 | (9.128)           |
| Utilidad (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias:<br>Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la<br>creación y reversión de diferencias temporarias<br>Efecto cambio de tasa impositiva (**) | 14.925<br>(5.690) | 4.712<br>-        |
| Total ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto                                                                                                                                                            | 9.235             | 4.712             |
| Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias                                                                                                                                                                | 9.235             | (4.416)           |
| Atribuibles a:                                                                                                                                                                                                 |                   |                   |
| Operaciones continuadas                                                                                                                                                                                        | 9.235             | (4.416)           |
| Operaciones descontinuadas                                                                                                                                                                                     | -                 | -                 |

### b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal:

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a 115 Telecomunicaciones S.A., se presenta a continuación:

|                                                                         | Acumulado                       |                                 |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|                                                                         | 01.01.2014<br>31.12.2014<br>M\$ | 01.01.2013<br>31.12.2013<br>M\$ |
| (Pérdida) ganancia de las operaciones continuadas                       | (45.520)                        | 22.708                          |
| Ganancia de las operaciones discontinuadas                              | -                               | -                               |
| (Pérdida) ganancia de las operaciones antes de impuestos                | (45.520)                        | 22.708                          |
| Ingreso (gasto) de impuesto a la renta calculado al 20%                 | -                               | (4.542)                         |
| Ingreso (gasto) de impuesto a la renta calculado al 21%                 | 9.559                           | -                               |
| Efecto de los gastos no deducibles al determinar la utilidad tributaria | (324)                           | 126                             |
| Beneficio (gasto) de impuestos a la renta reconocidos en resultados     | 9.235                           | (4.416)                         |

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los años 2014 y 2013 corresponde a la tasa de impuesto del 21% y 20% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

|                                                       | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|-------------------------------------------------------|------------|------------|
| Tasa impositiva legal                                 | 21,00%     | 20,00%     |
| Efecto impositivo de ingresos no imponibles           | -          | -          |
| Efecto impuestos de gastos no deducibles imponibles   | -          | -          |
| Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas  | -          | -          |
| Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal | (0,71%)    | (0,55%)    |
| Tasa impositiva efectiva                              | 20,29%     | 19,45%     |

**c) Impuestos diferidos:**

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

**Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:**

|                                       | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión deudores incobrables        | 51.210            | 36.285            |
| Total activos por impuestos diferidos | 51.210            | 36.285            |

**b) Movimientos de impuestos diferidos:**

El movimiento de los activos por impuestos diferidos, es el siguiente:

|                                       | Activo<br>M\$ |
|---------------------------------------|---------------|
| Saldo al 1° de enero de 2013          | 31.573        |
| Aumentos (disminuciones), netos       | 4.712         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013      | 36.285        |
| Aumentos (disminuciones), netos       | 9.235         |
| Efecto cambio de tasa impositiva (**) | 5.690         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014      | 51.210        |

La tasa legal de impuestos, corresponde a las establecidas por las disposiciones legales vigentes en el país, para 115 Telecomunicaciones S.A., siendo la tasa impositiva aplicable de un 21% en Chile.

## **(\*\*) Reforma Tributaria Chile**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de 115 Telecomunicaciones S.A. por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

De acuerdo a lo indicado en Nota 5, en relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014, 115 Telecomunicaciones S.A. registró un abono a sus resultados acumulados por un importe de M\$5.690. Ver nota 5.

## **13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros de 115 Telecomunicaciones S.A. están compuestos por:

- Activos financieros valorizados a costo amortizado: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.



**a. Valor razonable de los instrumentos financieros**

|                                                         | 31.12.2014                  |                           | 31.12.2013                  |                           |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|
|                                                         | Importe<br>en libros<br>M\$ | Valor<br>razonable<br>M\$ | Importe<br>en libros<br>M\$ | Valor<br>razonable<br>M\$ |
| <b>Activos financieros</b>                              |                             |                           |                             |                           |
| <b>Corrientes:</b>                                      |                             |                           |                             |                           |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                     | 851                         | 851                       | 1.134                       | 1.134                     |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar         | 41.541                      | 41.541                    | 87.817                      | 87.817                    |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas             | 141.023                     | 141.023                   | 168.120                     | 168.120                   |
| <b>Pasivos financieros</b>                              |                             |                           |                             |                           |
| <b>Corrientes:</b>                                      |                             |                           |                             |                           |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 9.526                       | 9.526                     | 19.844                      | 19.844                    |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas              | 160.377                     | 160.377                   | 166.340                     | 166.340                   |

**b. Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- **Efectivo y efectivo equivalente** - La Sociedad ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que se consideran serán cobrados en el corto plazo, la Sociedad ha estimado que el valor justo es igual a su importe en libros.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas pagar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar las mencionados pasivos financieros en el corto plazo, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

|                         | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores             | 462               | 991               |
| Otras cuentas por pagar | 9.064             | 18.853            |
| <b>Totales</b>          | <b>9.526</b>      | <b>19.844</b>     |

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

## 15. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

### a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2013, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

#### Número de acciones

| Serie | Nº Acciones Suscritas | Nº Acciones pagadas | Nº de acciones con derecho a voto |
|-------|-----------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Unica | 300                   | 300                 | 300                               |

#### Capital

| Serie | Capital suscrito<br>M\$ | Capital pagado<br>M\$ |
|-------|-------------------------|-----------------------|
| Unica | 3.810                   | 3.810                 |

### b. Otras reservas

Corresponde a la corrección monetaria del capital pagado generada en 2010, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros debe registrarse en otras reservas de patrimonio.

### c. Dividendos y resultados acumulados

#### c.1 Política de dividendos

La política de distribución de dividendos de acuerdo a sus estatutos, consiste en distribuir dividendos exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas aprobadas por Junta General Ordinaria de Accionistas. Sin embargo si la Sociedad tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán a absorberlas y si el balance arroja pérdidas, estas serán absorbidas con las utilidades retenidas que existan.

No obstante la Sociedad no ha repartido dividendos por los años 2014 y 2013.

#### c.2 El detalle del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

|                                  | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al 1° de enero de 2014     | 94.327            | 81.523            |
| Pérdida del año                  | (36.285)          | 18.292            |
| Provisión de dividendos          | -                 | (5.488)           |
| Efecto cambio de tasa impositiva | 5.690             | -                 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>63.733</u>     | <u>94.327</u>     |

#### d. Administración del capital

La meta principal en la administración de capital es mantener una estructura de recursos que permitan a la Sociedad poder cumplir con los objetivos que sus dueños han delineado para el negocio, permitiendo que su desarrollo y cumplimiento de metas maximice el beneficio a sus accionistas. Para los períodos informados, no se han registrado cambios en los objetivos de administración de capital.

#### 16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios, es el siguiente:

|                                        | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                        | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| Ingresos por tráfico de llamadas       | 13.332            | 94.471            |
| Ingresos por servicios complementarios | -                 | 2.009             |
| <b>Totales</b>                         | <b>13.332</b>     | <b>96.480</b>     |

#### 17. CLASES DE GASTOS POR EMPLEADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha incurrido en gastos de empleados, ya que es administrada por la sociedad Psinet Chile S.A., la cual tiene el personal.

#### 18. SEGMENTOS OPERATIVOS

Las operaciones de 115 Telecomunicaciones S.A., están orientadas a la industria de telecomunicaciones tanto en Chile como en el extranjero.

115 Telecomunicaciones S.A. ha definido dos segmentos de negocios como consecuencia de la naturaleza de los productos y servicios, siendo estos:

- Telecomunicaciones
- Otros

Los ingresos y costos de la Sociedad por la comercialización de sus productos y servicios son los siguientes:

| <b>Detalle</b>      | <b>Segmento Telecomunicaciones</b> |                   | <b>Segmento Otros</b> |                   | <b>Totales</b>    |                   |
|---------------------|------------------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                     | <b>31.12.2014</b>                  | <b>31.12.2013</b> | <b>31.12.2014</b>     | <b>31.12.2013</b> | <b>31.12.2014</b> | <b>31.12.2013</b> |
|                     | <b>M\$</b>                         | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>            | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| Ingresos ordinarios | 13.332                             | 96.480            | -                     | -                 | 13.332            | 96.480            |
| Costo de ventas     | (10.145)                           | (38.559)          | -                     | -                 | (10.145)          | (38.559)          |
| <b>Margen bruto</b> | <b>3.187</b>                       | <b>57.921</b>     | <b>-</b>              | <b>-</b>          | <b>3.187</b>      | <b>57.921</b>     |

Ingresos por segmento y destino son los siguientes:

| Detalle                           | Segmento Telecomunicaciones |                   | Segmento Otros    |                   | Totales           |                   |
|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                   | 31.12.2014<br>M\$           | 31.12.2013<br>M\$ | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
| Ingreso mercado nacional          | 13.332                      | 96.480            | -                 | -                 | 13.332            | 96.480            |
| Ingreso mercado internacional     | -                           | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Total ingresos por destino</b> | <b>13.332</b>               | <b>96.480</b>     | <b>-</b>          | <b>-</b>          | <b>13.332</b>     | <b>96.480</b>     |

Los activos y pasivos de la Sociedad, de acuerdo a su segmentación, tienen la siguiente estructura:

| Detalle               | Segmento Telecomunicaciones |                   | Segmento Otros    |                   | Totales           |                   |
|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                       | 31.12.2014<br>M\$           | 31.12.2013<br>M\$ | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ | 31.12.2014<br>M\$ | 31.12.2013<br>M\$ |
| Activos corrientes    | 186.145                     | 257.071           | -                 | -                 | 186.145           | 257.071           |
| Activos no corrientes | 51.210                      | 36.285            | -                 | -                 | 51.210            | 36.285            |
| <b>Total activos</b>  | <b>237.355</b>              | <b>293.356</b>    | <b>-</b>          | <b>-</b>          | <b>237.355</b>    | <b>293.356</b>    |
| Pasivos corrientes    | 169.906                     | 195.312           | -                 | -                 | 169.906           | 195.312           |
| pasivos no corrientes | -                           | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Total pasivos</b>  | <b>169.906</b>              | <b>195.312</b>    | <b>-</b>          | <b>-</b>          | <b>169.906</b>    | <b>195.312</b>    |

## 19. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

### a) Cauciones obtenidas de terceros:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

### b) Restricciones:

La Sociedad no se encuentra expuesta a restricciones.

A la fecha de cierre de los estados financieros, no existen contingencias y/o restricciones que deban ser revelados y que afecten la interpretación de los presentes estados financieros.

## 20. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen juicios ni contingencias que deban ser revelados y que afecten la interpretación de los presentes estados financieros.

## 21. MEDIO AMBIENTE

No existen gastos realizados por concepto de medio ambiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 22. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten la situación financiera y económica de la Sociedad.

## 23. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta activos y pasivos en moneda extranjera.

## 24. SUBCLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

| <b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>       | <b>31.12.2014<br/>M\$</b>     | <b>31.12.2013<br/>M\$</b>     |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Deudores comerciales                                               | 265.751                       | 264.294                       |
| Otras cuentas por cobrar                                           | 3.390                         | 4.945                         |
| Estimación para pérdidas por deterioro                             | (227.600)                     | (181.422)                     |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto              | <u>41.541</u>                 | <u>87.817</u>                 |
| <br><b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <br><b>31.12.2014<br/>M\$</b> | <br><b>31.12.2013<br/>M\$</b> |
| Proveedores                                                        | 462                           | 991                           |
| Línea de crédito                                                   | 7.339                         | 9.370                         |
| Provisiones varias                                                 | 1.404                         | 8.438                         |
| Otras cuentas por pagar                                            | 319                           | 1.045                         |
| PPM por pagar                                                      | <u>2</u>                      | <u>-</u>                      |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar            | <u>9.526</u>                  | <u>19.844</u>                 |

## 25. SUBCLASIFICACION DE INGRESOS Y GASTOS

|                                               |                          |                          |
|-----------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>     | <b>31.12.2014</b><br>M\$ | <b>31.12.2013</b><br>M\$ |
| Ventas por Tráfico                            | 13.332                   | 95.144                   |
| Ventas por LD Servicios Complementarios       | -                        | 1.336                    |
|                                               | <u>13.332</u>            | <u>96.480</u>            |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>     | <b>13.332</b>            | <b>96.480</b>            |
| <b>Costos de ventas</b>                       | <b>31.12.2014</b><br>M\$ | <b>31.12.2013</b><br>M\$ |
| Costo Ventas por Tráfico de L/D               | 10.145                   | 37.953                   |
| Costo Ventas por LD Servicios Complementarios | -                        | 606                      |
|                                               | <u>10.145</u>            | <u>38.559</u>            |
| <b>Costos de ventas</b>                       | <b>10.145</b>            | <b>38.559</b>            |
| <b>Otros gastos</b>                           | <b>31.12.2014</b><br>M\$ | <b>31.12.2013</b><br>M\$ |
| Otros gastos, multas e intereses fiscales     | (462)                    | (157)                    |
|                                               | <u>(462)</u>             | <u>(157)</u>             |
| <b>Otros gastos</b>                           | <b>(462)</b>             | <b>(157)</b>             |

\* \* \* \* \*